



Catálogo de Especialidades Formativas

PROGRAMA FORMATIVO

INICIACIÓN A LA CREACIÓN Y EDICIÓN DE TEXTOS

Abril 2023

IDENTIFICACIÓN DE LA ESPECIALIDAD Y PARÁMETROS DEL CONTEXTO FORMATIVO

Denominación de la especialidad:	INICIACIÓN A LA CREACIÓN Y EDICIÓN DE TEXTOS
Código:	CTRD0011
Nivel de cualificación profesional:	1
Especialidad de carácter intersectorial:	Digitales / Ofimática / TICs

Objetivo general

Utilizar las herramientas básicas que proporciona un procesador de textos para la creación y edición de diferentes tipos de documentos textuales.

Relación de módulos de formación

Módulo 1	El procesador de textos	15 horas
Módulo 2	Edición de textos	25 horas

Modalidad de impartición

Presencial

Duración de la formación

Duración total	40 horas
-----------------------	----------

Requisitos de acceso del alumnado

Acreditaciones / titulaciones	No se requieren acreditaciones/titulaciones. No obstante, se han de poseer las habilidades de comunicación lingüística suficientes que permitan cursar con aprovechamiento la formación.
Experiencia profesional	No se requiere

Justificación de los requisitos del alumnado

Presentación del certificado de discapacidad o informe técnico facultativo.

Prescripciones de formadores y tutores

Acreditación requerida	Cumplir como mínimo alguno de los siguientes requisitos: • Profesor/ tutor especialista: - Licenciado, Ingeniero, Arquitecto o el Título de Grado correspondiente u otros títulos equivalentes. - Diplomado, Ingeniero Técnico, Arquitecto Técnico o el Título de Grado correspondiente u otros títulos equivalentes.
-------------------------------	--

Acreditación requerida	- Técnico o Técnico Superior de la familia profesional de Administración y gestión i/o Informática y telecomunicaciones i/o Servicios socioculturales y a la comunidad. - Certificados de profesionalidad de nivel 2 y 3 de la familia profesional de Administración y gestión i/o Informática y telecomunicaciones i/o Servicios socioculturales y a la comunidad. • Profesor/ tutor de apoyo: - Licenciado, diplomado o el Título de Grado correspondiente u otros títulos equivalentes relacionados con Psicología, Pedagogía, Psicopedagogía, Maestro Educación Primaria -Educación Especial, Trabajo Social o Educación Social - Técnico o Técnico Superior de la familia profesional de Servicios socioculturales y a la comunidad - Certificados de profesionalidad de nivel 3 de la familia profesional de Servicios Socioculturales y a la comunidad.
Experiencia profesional mínima requerida	- Se valorará experiencia en el colectivo objeto del programa en los profesores/tutores especialistas. - Se requerirá experiencia en el colectivo objeto del programa en los profesores/tutores de apoyo.
Competencia docente	El profesor/tutor especialista deberá cumplir como mínimo alguno de los siguientes requisitos: - Certificado de profesionalidad de Docencia de la Formación Profesional per a la Ocupación o equivalente, o tener formación en metodología didáctica para adultos (mínimo 300 horas). - Acreditar una experiencia docente de al menos 300 horas en modalidad presencial. - Titulaciones universitarias de Psicología/ Pedagogía/ o Psicopedagogía, Máster Universitario de Formación de Formadores u otras acreditaciones oficiales equivalentes.
Otros	Se valorará acreditación o formación en competencias digitales avanzadas.

Requisitos mínimos de espacios, instalaciones y equipamientos

Espacios formativos	Superficie m ² para 15 participantes	Incremento Superficie/ participante (Máximo 30 participantes)
Aula de gestión	45.0 m ²	2.4 m ² / participante

Espacio formativo	Equipamiento
Aula de gestión	- Mesa y silla para el formador - Mesas y sillas para el alumnado - Material de aula - Pizarra - PC instalado en red con posibilidad de impresión de documentos, cañón con proyección e Internet para el formador

	- PCs instalados en red e Internet con posibilidad de impresión para los participantes - Software específico para el aprendizaje de cada acción formativa. - Paquete Office de Microsoft o Libre Office/Open Office o similar.
--	--

La superficie de los espacios e instalaciones estarán en función de su tipología y del número de participantes. Tendrán como mínimo los metros cuadrados que se indican para 15 participantes y el equipamiento suficiente para los mismos.

En el caso de que aumente el número de participantes, hasta un máximo de 30, la superficie de las aulas se incrementará proporcionalmente (según se indica en la tabla en lo relativo a m²/participante) y el equipamiento estará en consonancia con dicho aumento.

No debe interpretarse que los diversos espacios formativos identificados deban diferenciarse necesariamente mediante cerramientos.

Las instalaciones y equipamientos deberán cumplir con la normativa industrial e higiénico-sanitaria correspondiente y responderán a medidas de accesibilidad y seguridad de los participantes.

En el caso de que la formación se dirija a personas con discapacidad se realizarán las adaptaciones y los ajustes razonables para asegurar su participación en condiciones de igualdad.

Aula virtual

Características
• La impartición de la formación mediante aula virtual se ha de estructurar y organizar de forma que se garantice en todo momento que exista conectividad sincronizada entre las personas formadoras y el alumnado participante así como bidireccionalidad en las comunicaciones. • Se deberá contar con un registro de conexiones generado por la aplicación del aula virtual en que se identifique, para cada acción formativa desarrollada a través de este medio, las personas participantes en el aula, así como sus fechas y tiempos de conexión.

Requisitos oficiales de las entidades o centros de formación

Estar inscrito en el Registro de entidades de formación (Servicios Públicos de Empleo).

MÓDULO DE FORMACIÓN 1: El procesador de textos

OBJETIVO

Utilizar las operaciones básicas de creación y gestión de documentos textuales, eligiendo las opciones adecuadas que ofrece la cinta de opciones del procesador de textos.

DURACIÓN TOTAL:

15 horas

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Conocimientos / Capacidades cognitivas y prácticas

Introducción al procesador de textos

- Descripción del concepto procesador de textos y sus utilidades.
- Presentación de los principales procesadores de texto y sus diferencias.
- Contextualización del uso del programa.
- Localización del programa en el ordenador.
- Generación de accesos directos al escritorio.

Creación de archivos de texto

- Identificación de documentos y plantillas
- Creación y eliminación de documentos
- Proceso de almacenamiento de documentos y cierre del programa

Gestión de documentos.

- Guardar archivos.
- Formatos de guardado.
- Abrir archivos.
- Búsqueda de documentos guardados

Navegación por los principales elementos de las cintas de opciones del procesador de textos.

- Conocimiento de los distintos elementos de la cinta de opciones
- Navegación por las diferentes pestañas de herramientas
- Presentación de los principales atajos de teclado

Habilidades de gestión, personales y sociales

Concienciación de la necesidad de desarrollar conocimientos y actitudes para el uso de herramientas digitales.

Actitud positiva hacia las competencias digitales para el aprendizaje a lo largo de la vida.

Responsabilidad y prevención hacia los riesgos por la salud que conllevan el uso del ordenador.

OBJETIVO

Utilizar las operaciones básicas de edición y diseño de documentos de texto, eligiendo las opciones adecuadas que ofrece la cinta de opciones del procesador de textos.

DURACIÓN TOTAL:

25 horas

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Conocimientos / Capacidades cognitivas y prácticas

Edición del documento

- Formatos de fuente.
- Formatos de párrafo.

Revisión de documentos

- Acción de seleccionar.
- Acción de buscar y de reemplazar.
- Acciones de cortar, copiar y pegar.
- Revisión ortográfica y autocorrección.
- Obtención de sinónimos.

Organización de la información en el documentos

- Aplicar un salto de página.
- Aplicar un salto de sección.
- Crear y modificar un encabezado o pie de página.
- Insertar número de página.
- Insertar notas al pie y al final del documento.

Inserción de tablas e imágenes en el documento

- Crear una tabla.
- Herramientas para editar una tabla.
- Realizar cálculos en una tabla.
- Insertar imágenes.
- Distribuir el texto.
- Formatos de imagen.

Personalización e impresión de documentos

- Aplicar sangrías en el documento.
- Definir y modificar los márgenes del documento
- Vista preliminar.
- Configuración de impresión.
- Imprimir en papel y en PDF

Habilidades de gestión, personales y sociales

Mejora del desempeño profesional en el puesto de trabajo y aumento de la competitividad de la empresa.

Mejora en la planificación y organización de tareas desempeñadas acorde al nuevo programa.

ORIENTACIONES METODOLÓGICAS

- Se iniciará cada una de las unidades didácticas con una metodología expositiva, sentando unas bases teóricas que permitan interiorizar los conceptos y procedimientos básicos para después aplicarlos en la práctica de forma adecuada.
- Los contenidos serán adaptados teniendo en cuenta las características de cada uno de los participantes, con los siguientes principios: los contenidos y las actividades que se planteen resultarán funcionales y reales. Los procedimientos se subdividirán en pasos sencillos y secuenciados de forma que se pueda identificar dónde están las dificultades y establecer las herramientas o estrategias adecuadas para resolverlas.
- Los alumnos dispondrán de tutorías individuales, siendo este un espacio para abordar todas aquellas cuestiones de carácter personal y en relación con la acción formativa que les preocupen, inquieten o estén afectando en su proceso de aprendizaje y aprovechamiento de la acción.
- Los alumnos recibirán un seguimiento continuo, utilizando con frecuencia preguntas para comprobar que el alumno tiene claro el objetivo que se persigue, cual es el aprendizaje que se le está exigiendo y cuáles son los criterios que se aplican para valorar que lo ha conseguido. Esto implicará también la adaptación a su ritmo, estableciendo los tiempos y las repeticiones que sean necesarias para conseguirlo.

EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE EN LA ACCIÓN FORMATIVA

- La evaluación tendrá un carácter teórico-práctico y se realizará de forma sistemática y continua, durante el desarrollo de cada módulo y al final del curso.
- Puede incluir una evaluación inicial de carácter diagnóstico para detectar el nivel de partida del alumnado.
- La evaluación se llevará a cabo mediante los métodos e instrumentos más adecuados para comprobar los distintos resultados de aprendizaje, y que garanticen la fiabilidad y validez de la misma.
- Cada instrumento de evaluación se acompañará de su correspondiente sistema de corrección y puntuación en el que se explicita, de forma clara e inequívoca, los criterios

de medida para evaluar los resultados alcanzados por los participantes.

- La puntuación final alcanzada se expresará en términos de Apto/ No Apto.

Se recomienda tener en cuenta las siguientes orientaciones evaluativas:

- Observación diaria: atención, interés, esfuerzo, responsabilidad, participación y colaboración.(25%)
- Valoración de los ejercicios prácticos y de los supuestos realizados por el participante a lo largo del módulo.(45%)
- Realización de sencillas pruebas escritas al finalizar cada unidad didáctica en las que se valorará el grado de asimilación de los contenidos teóricos más esenciales. (25%)
- Autoevaluación del participante. (5%)
- Para la evaluación de actitudes, a través de la observación, se valorarán indicadores del tipo: iniciativa, motivación e interés, trabajo en equipo, socialización, aceptación de la crítica, puntualidad, higiene, búsqueda de calidad, respeto a las normas, entre otros.
- Para la evaluación de conocimientos, durante la impartición de la acción formativa, se utilizarán los siguientes instrumentos: pruebas objetivas, pruebas de respuesta abierta, pruebas interpretativas.
- Para la evaluación de las destrezas se realizarán: pruebas prácticas, resolución de casos, roleplaying, entre otros.